



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 MAR 2022

RES. H. N° 0205/22

EXPTE. N° 4292/2020. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Profesores, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignatura, de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Lic. María Cristina Gijón; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Lic. María Cristina Gijón;

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
CARINA SOLEDAD VALERIANO	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	REGIMEN: CUATRIMESTRAL	10 (DIEZ)
MARISA GABRIELA GUZMAN	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	REGIMEN: CUATRIMESTRAL	10(DIEZ)
MARÍA NELLY ORTIZ	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	REGIMEN: CUATRIMESTRAL	10(DIEZ)
LUCRECIA SILVANA CARDOZO	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	REGIMEN: CUATRIMESTRAL	9(NUEVE)
MARCELA NOEMI GORDILLO	ORIENTACIÓN EDUCACIONAL Y VOCACIONAL	REGIMEN: CUATRIMESTRAL	10(DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.
DD-22

Dra. LETICIA LIZONDO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa